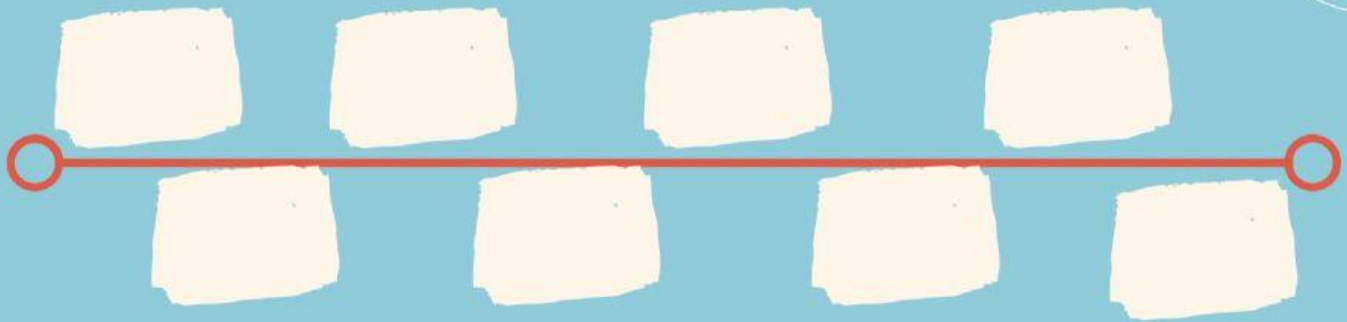


I. Organiza los siguientes sucesos en orden cronológico en la línea de tiempo.



1783
Inglaterra reconoce la libertad de los Estados Unidos de Norteamérica.

1799
Napoleón Bonaparte da un golpe de Estado.

1804
Saint Domingue se convierte en República de Haití.

1776
Las Trece Colonias aprueban la Declaración de Independencia.

1808
Ocurre la Guerra de Independencia Española.

1807
Napoleón Bonaparte invade Portugal.

1811
Se aprueba la Ley Power.

1789
Los franceses se relevan mediante la Revolución Francesa.

II. Parea correctamente los eventos históricos
con los beneficios para Puerto Rico

La declaración de Independencia de
los Estados Unidos de Norteamérica

Revolución Haitiana

Guerra de
Independencia Española

Se convirtió en un
mercado importante para
la venta de azúcar de
Puerto Rico.

Reformas económicas
como menos impuestos,
mejoras en el sistema
contributivo y la apertura
de más puertos.

Aumento del precio del
azúcar mundialmente
beneficiando a los
hacendados locales, ya que
aumentaron sus ventas y
sus ingresos.





III. Lee cada postulado e identifica si es cierto o falso.



En la Constitución española de 1812, le pone fin al sistema esclavista en todas las colonias de España, incluyendo a Puerto Rico.



Ramón Power y Giralt fue vicepresidente de las Cortes de Cadízy logró la aprobación de la Ley Power en 1811.



La Cédula de Gracia de 1815 abrió puertas a la inmigración de familias europeas católicas a la Isla.